CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Jueves, 19 de noviembre de 2026

17:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 16 de noviembre de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2026.

§ 2. TOMA DE POSESION

Punto 2. Dar cuenta del decreto del Alcalde de fecha 14 de noviembre de 2026 por el que se nombra a Don José Soria González de Buitrago como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2026/1824289, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal se sume a la conmemoración y refuerce, en lo que le corresponde, el compromiso de la ciudad con la prevención, la sensibilización y los derechos de las personas que viven con VIH.

El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza acuerda:

1. Expresar el apoyo y la solidaridad de la Junta con las personas que viven con VIH y con sus familias, y reafirmar su compromiso contra el estigma y la discriminación, recordando que las personas con carga viral indetectable no transmiten el virus.

2. Promover, junto con entidades sociales especializadas, actividades informativas y educativas durante la semana del 1 de diciembre en los equipamientos

MADRID

Información de Firmantes del Documento

ANGEL LUIS MARTIN GARRIDO - JEFE DE SERVICIO Fecha Firma: 16/11/2026 14:34:55
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CSXFN7BEW4K3KDV6

municipales del distrito, como los centros juveniles, los culturales y los de mayores.

3. Difundir, en la web, las redes sociales, la cartelería y los tablones de los equipamientos municipales del distrito, donde se puede hacer la prueba del VIH de forma gratuita, rápida y confidencial en Madrid, y coordinarse con los centros de salud del distrito para reforzar esa información.
4. Colocar el lazo rojo en la fachada de la sede de la Junta durante la semana del 1 de diciembre e instar al Área de Gobierno competente a iluminar de rojo el edificio con motivo de la conmemoración.

5. Instar a Madrid Salud a estudiar la instalación de una carpa informativa en el distrito durante la semana del 1 de diciembre para acercar la información y la prueba del VIH a todos los vecinos y vecinas.

Punto 4. Proposición n.º 2026/1832441, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza y a su Concejal Presidente para que insten al área u órgano competente a que, siguiendo el criterio de los técnicos, se procedan a la poda y arreglo de la zona de arbustos del Area de Juegos Infantil situada en la calle Alcorisa 19, que actualmente presenta un estado de cierta dejadez y necesita la limpieza de maleza. Linda con las tapias del cementerio y la parroquia Virgen de la Nueva, denominado Campo de chito y Parque Rafael Nadal Parera, donde confluyen las calles Alcorisa y Calanda.

Punto 5. Proposición n.º 2026/1832446, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza y a su Concejal Presidente, para que insten al área u órgano competente a que, siguiendo el criterio de los técnicos, se valore la instalación de una estación de Bicimad en las inmediaciones del Centro Deportivo Municipal Hortaleza, en un lugar que facilite el acceso en bici a los usuarios de los centros deportivos y educativos de la zona.

Punto 6. Proposición n.º 2026/1838370, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza y a su Concejal Presidente, para que insten al área u órgano competente y siguiendo el criterio técnico, se actúe a través de las empresas u organismos oportunos, en anteriores ocasiones fue la gerencia de Madrid Salud, para revisar la reaparición de cotorras argentinas y/o Kramer, en el parque de Doña Guiomar en la calle Monóvar y en la rotonda donde confluyen las Avenida de San Luis y la Carretera de la Estación de Hortaleza y se proceda contra la reaparición de esta plaga y se tomen las medidas necesarias.

Punto 7. Proposición n.º 2026/1840167, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza y a su Concejal Presidente para que insten al Área u órgano competente a que, siguiendo el criterio de los técnicos, se proceda a la reparación de los muros de contención de tierras colindantes con la acera entre los números 94 y 102 de la Avenida de San Luis, ejecutando -en su caso- de forma subsidiaria las obras necesarias que los propietarios no realizan, y se incluya el tramo de acera del acceso al portal del número 100.

Los muros tienen un importante deterioro y hay un tramo ya apuntalado desde hace varios años por los bomberos, con vigas de madera que ocupan la mitad de la propia acera.

MADRID
Información de Firmantes del Documento
ANGEL LUIS MARTIN GARRIDO - JEFE DE SERVICIO Fecha Firma: 16/11/2026 14:34:55
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CSXFN7BEW4K3KDV6

El acceso al portal número 100 presenta un estado lamentable de las baldosas y resulta peligroso para la seguridad de los vecinos.

Punto 8. Proposición n.º 2026/1847082, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta de Distrito de Hortaleza inste al área u organismo competente en materia de Medio Ambiente a:

1. Elaborar, en un plazo máximo de tres meses, un inventario de los sopladores utilizados en los servicios municipales de limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes del distrito, indicando su número, tecnología, frecuencia y horarios de utilización; y aprobar un plan de reducción progresiva de su uso que priorice alternativas menos ruidosas y establezca un objetivo cuantificado de reducción de sus horas de funcionamiento.

2. Identificar los principales puntos del distrito afectados por el uso recurrente de sopladores, tanto en servicios municipales como privados, y establecer un protocolo de vigilancia e inspección ante las quejas vecinales, que contemple la comprobación del cumplimiento de la normativa acústica y horaria, la realización de mediciones cuando proceda y la adopción de medidas correctoras ante posibles incumplimientos.

3. Presentar ante el Pleno de Hortaleza, en un plazo máximo de seis meses, un informe que recoja el inventario realizado, los puntos conflictivos identificados, el plan de reducción aprobado, los objetivos establecidos, las inspecciones y mediciones efectuadas y las incidencias detectadas, incluyendo las medidas correctoras adoptadas. Transcurridos doce meses, presentar un segundo informe que permita evaluar los resultados y el grado de cumplimiento de los objetivos.

Punto 9. Proposición n.º 2026/1847181, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo a la Junta Municipal de Hortaleza:

1. Instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a efectuar una ampliación del parque público municipal de vivienda en alquiler social asequible en el distrito y a modificar los cupos de reserva de la EMVS para víctimas de violencia de género, familias monomarentales y mujeres mayores, así como aumentar las plazas de la red municipal de alojamiento protegido para víctimas de violencia de género y de los pisos de autonomía e impulsar la creación de un programa de protección de inquilinas mayores con contratos de renta antigua por parte del SAER.

2. Cubrir en el distrito todas las plazas vacantes de trabajo social en los Centros de Servicios Sociales, así como presupuestar un refuerzo de los mismos como garantes de derechos, con el fin de evitar que los largos tiempos de espera contribuyan en la desprotección habitacional de los vecinos y vecinas en situación de vulnerabilidad.

3. Implementar el protocolo municipal de intervención en desahucios, incorporando a agentes clave distritales para la detección de casos (centros educativos, centros de salud y de salud mental, coordinadoras del SAD, el Servicio de Atención a Víctimas de Violencia de Género, CAF; CAI, sindicatos de vivienda, plataformas y entidades sociales).

MADRID
Información de Firmantes del Documento
ANGEL LUIS MARTIN GARRIDO - JEFE DE SERVICIO Fecha Firma: 16/11/2026 14:34:55
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CSXFN7BEW4K3KDV6

Consejo de proximidad y entidades y colectivos ciudadanos

Punto 10. Pregunta n.º 2026/1721881, presentada por el Club Deportivo Elemental Triatlon Valdebebas, solicitando información sobre en qué situación administrativa y presupuestaria se encuentra actualmente el proyecto del Centro Deportivo Municipal de Valdebebas, previsto en la calle José Antonio Fernández Ordóñez, 24, qué actuaciones se han realizado desde el anteproyecto comunicado en 2024 y qué calendario y programa de instalaciones deportivas municipales contempla el Ayuntamiento para su ejecución, incluyendo piscinas cubiertas, salas de musculación y espacios polivalentes accesibles para los vecinos.

Punto 11. Proposición n.º 2026/1727613, presentada por el Consejo de Proximidad, solicitando aprobación en el pleno de la proposición de la mesa de Políticas Sociales de la Junta Municipal de Hortaleza aprobada en el 3º consejo de proximidad sobre "Impulso de espacios comunitarios gratuitos para preadolescentes en el Distrito de Hortaleza".

Punto 12. Proposición n.º 2026/1728011, por la que el Consejo de Proximidad presenta en el pleno de la Junta Municipal de Hortaleza la proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente aprobada en el 3º pleno del Consejo de Proximidad de Hortaleza "Plantación ciudadana en la Vía Verde Ciclista a su paso por el barrio de Palomas".

Se presenta de nuevo esta proposición una vez verificado que no se incluye en "APE 16.13 Campo de las Naciones - Guadalajara 25". Nuevo edificio de movilidad a construir en el barrio de Palomas.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 13. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de octubre de 2026.

Preguntas

Punto 14. Pregunta n.º 2026/1824281, presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre si podría el Concejal Presidente explicar las razones de las nuevas convalidaciones de gasto por cerca de un millón de euros aprobadas el pasado 5 de noviembre, aclarar si corresponden a servicios prestados sin la debida cobertura contractual, qué responsabilidades asume por los posibles errores de gestión y si prevé nuevas convalidaciones antes de finalizar el año.

Punto 15. Pregunta n.º 2026/1825588, presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre qué valoración hace el Concejal Presidente de Hortaleza del acto de plantación de 40 olivos donados por la Embajada de Israel en el parque Princesa Leonor de Valdebebas para reforzar los lazos con dicho Estado, y si tiene previsto promover alguna iniciativa de recuerdo y homenaje a las víctimas del genocidio en Gaza y de solidaridad con el pueblo palestino.

Punto 16. Pregunta n.º 2026/1825598, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre que actuaciones ha llevado a cabo la Junta

MADRID
Información de Firmantes del Documento
ANGEL LUIS MARTIN GARRIDO - JEFE DE SERVICIO Fecha Firma: 16/11/2026 14:34:55
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CSXFN7BEW4K3KDV6

Municipal de Hortaleza para dar cumplimiento a la proposición aprobada por unanimidad del Pleno de Hortaleza en noviembre de 2025 relativa a la recuperación, restauración y apertura del antiguo Lavadero de Hortaleza, y cuáles son los plazos previstos para su ejecución.

Punto 17. Pregunta n.º 2026/1829808, presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre qué información ha recibido la Junta Municipal de Hortaleza sobre el futuro del Espacio de Igualdad Carme Chacón y qué actuaciones o gestiones ha realizado ante el Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad en relación con la continuidad de este recurso y la atención que presta a las mujeres del distrito.

Punto 18. Pregunta n.º 2026/1829884, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando si podría el Sr. Concejal Presidente de Hortaleza informarnos sobre las actuaciones de colaboración, coordinación e interlocución que realiza la Junta Municipal de Hortaleza ante la situación de saturación asistencial de los centros de salud del distrito y del Hospital Universitario Ramón y Cajal, para mejorar la asistencia sanitaria de los vecinos del distrito y que puedan acceder a una atención sanitaria pública adecuada y de calidad, en condiciones que garanticen la mejor atención para su salud.

Punto 19. Pregunta n.º 2026/1840183, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información a la Junta Municipal y a su Concejal Presidente, con relación a la celebración de la Feria del Empleo de Hortaleza que contó con la presencia del Bus del Empleo, los pasados 7 y 8 de octubre, para que nos informe sobre los resultados de las actividades: cuántas empresas y demandantes de trabajo participaron, número de ofertas de trabajo que se realizaron, y si se conocen datos o estimación del número de contratos que pudieron suscribirse.

Punto 20. Pregunta n.º 2026/1840200, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información a la Junta Municipal de Hortaleza y a su Concejal Presidente, con relación a las quejas de algunos vecinos sobre el alto impacto sonoro que generan las funciones del Circo Alegría que se instala desde hace ya varios años en la parcela de calle Silvano 118, ¿se han realizado alguna comprobación al respecto para medir el impacto sonoro real de las actuaciones?, ¿tiene previsto o estaría dispuesta la Junta Municipal a valorar el cambio desde la ubicación actual a otra más adecuada?

Punto 21. Pregunta n.º 2026/1847100, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información a la Junta Municipal de Hortaleza sobre cuál es el motivo por el que la mayoría de las estaciones de Bicimad del distrito encadenan más de cuatro semanas sin suficientes bicicletas (marcadas en rojo en la app del ayuntamiento).

Punto 22. Pregunta n.º 2026/1847124, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, en la que habiendo transcurrido año y medio aproximadamente desde que el pleno de esta Junta Municipal aprobara por unanimidad la iniciativa nº 2025/1024899 para impulsar la creación de un área pública de juegos de agua, con sombra vegetal en Hortaleza:

¿Puede indicar el Concejal Presidente qué actuaciones administrativas y técnicas se han llevado a cabo para dar cumplimiento a dicho acuerdo, si existe una ubicación prevista, si se dispone de calendario de ejecución y, en caso contrario, cuáles son los motivos del retraso?

MADRID
Información de Firmantes del Documento
ANGEL LUIS MARTIN GARRIDO - JEFE DE SERVICIO Fecha Firma: 16/11/2026 14:34:55
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CSXFN7BEW4K3KDV6

Punto 23. Pregunta n.º 2026/1847234, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre qué valoración hace el Concejal Presidente de que el informe económico de la modificación del Plan General que recalifica los terrenos deportivos del Real Madrid en Valdebebas contuviera un error que multiplicaba por sesenta y siete el beneficio previsto para las arcas municipales.

Punto 24. Pregunta n.º 2026/1847249, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre cuál es el origen y la procedencia de los 40 olivos donados por la Embajada de Israel y plantados en el parque Princesa Leonor de Valdebebas.

El Secretario del Distrito de Hortaleza

P.V. Ángel Luis Martín Garrido

Jefe del Servicio Jurídico

MADRID

Información de Firmantes del Documento

ANGEL LUIS MARTIN GARRIDO - JEFE DE SERVICIO Fecha Firma: 16/11/2026 14:34:55
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do CSV: CSXFN7BEW4K3KDV6